

- La Concejal de Igualdad.
- Las Técnicas del Programa de Prevención y Sensibilización ante la Violencia de Género.
- Profesora de Pintura de la Universidad Popular de Teror.
- Diseñadora Gráfica del Departamento de Prensa del Ayuntamiento de Teror.
- Enfermero encargado de violencia de género del Centro de Salud de Teror.
- Presidente de la Asociación de Empresarios de Actividades Diversas de Teror, ASETEROR.

\* El Jurado emitirá su fallo el **10 de Noviembre de 2015**, comunicando a los/as concursantes el fallo resultante.

### IX. Premios y dotación.

Se podrán conceder los siguientes premios con las dotaciones que se señalan:

- ✓ Dos primeros premios de 150 euros, un primer premio de la técnica manual y otro primer premio de la técnica digital.
- ✓ Dos segundos premios de 100 euros, un segundo premio de la técnica manual y otro segundo premio de la técnica digital.

Además, de entre los dos primeros premios se elegirá a uno, el cual será la imagen de los carteles que anunciarán la programación de actividades de la Concejalía de Igualdad por la Conmemoración del 25 de Noviembre.

### X. Difusión y divulgación.

La Concejalía de Igualdad se reserva el derecho de reproducir, publicar y distribuir las obras premiadas durante un plazo de cinco años, sin que los autores y autoras tengan derecho a retribución alguna diferente de la dotación del premio obtenido.

Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores/as durante el mes de Diciembre. En caso de contar con un amplio número de carteles se realizará una exposición con todos ellos avisando a los/as participantes del día, hora y lugar de dicha exposición.

### XI. Base final.

La participación en el presente concurso presupone la aceptación incondicional de las bases de la convocatoria y de las condiciones, requisitos y obligaciones que se contienen en la misma, no siendo apelable el fallo del jurado.

# CONCURSO DE CARTELES :

## "TEROR DICE NO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO. ¿TÚ QUÉ DICES?"

ORGANIZA: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES Y MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.



## I. Finalidad.

- Potenciar la sensibilización de la población del municipio de Teror a través de carteles en temática: "Teror dice no a la violencia de género. ¿Tú qué dices?".
- Fomentar la creatividad artística en la elaboración de carteles.
- Propiciar un acercamiento hacia la temática de violencia de género.

## II. Destinatarios/as.

Podrán participar en esta convocatoria la población, mayor de edad, del municipio de Teror, así como de otros municipios.

## III. Condiciones de participación.

Todos los participantes deberán rellenar el formulario de registro denominado "FICHA DE INSCRIPCIÓN A CONCURSO" al que acompañan estas bases. No se aceptarán obras que no hayan sido previamente inscritas a través de dicho formulario, con aceptación vinculante de estas bases.

Las obras se entregarán en un sobre cerrado y cuya identificación, rellenando la ficha de inscripción online, será entregada en otro sobre cerrado.

## IV. Características y requisitos de los trabajos.

El cartel tratará la temática: "Teror dice no a la violencia de género. ¿Tú qué dices?".

El formato del cartel, tanto para los trabajos que se realicen de forma manual, como los digitales, será en folio o cartulina tamaño DIN- A3, utilizando todo el espacio posible aunque dejando reservado un espacio suficiente para poner los logos del Ayuntamiento, Cabildo e Instituto Canario de Igualdad y además digitalizado en un CD. En el cartel ha de figurar los siguientes datos: "**CONMEMORACIÓN 25 DE NOVIEMBRE: TEROR DICE NO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO. ¿TÚ QUÉ DICES?**".

El cartel (uno por persona) se presentará en un sobre cerrado, en el que figurará el título del trabajo siempre sin firmar. En otro sobre cerrado se establecerá la identificación autor o autora, teléfono de contacto (rellenando la "ficha de inscripción a concurso") y copia del Documento de Identificación del autor/a.

## V. Modalidad.

Se llevará a cabo a través del trabajo presentado por la población participante del municipio de Teror u otros municipios. Se evaluará la originalidad y la creatividad de éstos/as en referencia a la temática escogida.

## VI. Criterios de valoración.

El Jurado valorará los carteles presentados atendiendo a los siguientes criterios:

- Originalidad, único, inédito; que no sea ni una copia ni un plagio. Atractivo y singular.
- Utilización de la técnica manual (al óleo, acuarelas, acúlicos, mixtas ó ceras) o de la técnica digital (ordenador), herramientas de diseño gráfico, a la hora de la elaboración de los carteles.
- Relación de la obra con la temática: "Teror dice no a la violencia de género. ¿Tú qué dices?".
- Que figuren los siguientes datos: "**CONMEMORACIÓN 25 DE NOVIEMBRE: TEROR DICE NO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO. ¿TÚ QUÉ DICES?**".
- Espacio reservado para la colocación de los correspondientes logos: Ayuntamiento, Cabildo e Instituto Canario de Igualdad; ya que el cartel será la imagen de toda la programación de actividades que desarrollará la Concejalía de Igualdad para la Conmemoración del 25 de Noviembre.

## VII. Plazo y Lugar de presentación.

El plazo de presentación de carteles será desde el 13 de Octubre hasta el 6 de Noviembre de 2015 en la Concejalía de Igualdad, C/ La Escuela nº 4, teléfono 928.630075/76.

No será admitido ningún cartel que no sea presentado en el plazo y lugar establecido en esta convocatoria, quedando por tanto excluido el mismo.

## VIII. Jurado.

\* Para la valoración y propuesta de concesión de los premios se constituirá un jurado presidido por la Concejala de Igualdad del Ayuntamiento de Teror y formado por los siguientes miembros: